

Comunicado a los colaboradores y colaboradoras en la misión de Cristo



Jesuitas Bolivia

Apreciados colaboradores y colaboradoras en la misión:

A todos y cada uno de ustedes les saludamos cordialmente y queremos dirigirles unas palabras sobre el caso de pederastia del jesuita español Alfonso Pedrajas, fallecido en 2009.

En primer lugar, queremos transmitirles que compartimos y comprendemos el dolor, la rabia, impotencia y frustración de tantas víctimas que sufrieron el horror del abuso sexual, el ataque a su dignidad humana y la violencia que les robó la inocencia. Son crímenes que claman al cielo y merecen atención y justicia integral. Nuestra solidaridad es con todas y cada una de las víctimas que por tantos años han cargado con esta aflicción, por las heridas causadas. Una situación así no la podemos tolerar.

En segundo lugar, reconocemos que en el pasado, algunas actuaciones al respecto no han correspondido a la dimensión del delito perpetrado; por ello debemos pedir perdón. Pero de nada serviría reconocerlo si no actuamos ahora a la altura de las circunstancias.

En tal sentido, queremos hacerles conocer las acciones que se han tomado y las que se están realizando para mostrar efectivamente que vamos a colaborar en la atención a las víctimas para hacer justicia.

- Se ha presentado ante el Ministerio Público la denuncia para que se investigue al autor, cómplices y posibles responsables de encubrimiento del delito de pederastia, señalando además que la primera investigación canónica que concluyó en abril de este año, a raíz de una denuncia de una víctima, concluyó la verosimilitud del hecho denunciado.
- La Compañía de Jesús ha entregado toda la documentación sobre el caso que ha sido requerida por las autoridades competentes, la que cursa en sus archivos, y ha brindado amplias declaraciones informativas ante la Fiscalía.
- Se ha suspendido de sus actividades y cargos a los jesuitas que fueron provinciales en la época en la que se cometieron tales atrocidades, así como los que lo fueron después, para que se investigue si son o no responsables de encubrimiento y colaboren en dicha investigación.
- Mientras la misma se realiza, se está designando a las personas competentes para llevar adelante la conducción de las obras de la Compañía donde sea necesario.
- Igualmente, el anterior responsable de Ambientes Sanos y Seguros ha presentado otras dos denuncias ante la Fiscalía, sobre casos previamente investigados de manera interna, que corresponden a los jesuitas Luis María Roma Pedrosa y Alejandro Mestre, ambos ya fallecidos.

Es importante destacar que esta voluntad de transparencia, colaboración y atención a las víctimas se concreta en un canal de denuncia formalmente establecido, a cargo de la psicóloga Lic. Sandra Carvajal, Responsable de la Compañía de Jesús para la escucha y atención a víctimas y denunciantes, a quien se puede contactar en el celular y WhatsApp 788 30458, así como en el correo proteccion@jesuitas.org.bo.

Invitamos a todos quienes conozcan más del caso Pedrajas, o sobre otros similares, a realizar sus denuncias en ese espacio, donde ofrecemos acompañamiento a las víctimas con profesionales en psicología y las apoyamos en la formalización de la denuncia en las instancias correspondientes.

Los datos de contacto también están a disposición en el sitio web: www.jesuitas.org.bo, así como los protocolos que se siguen en estos casos y la formación que se imparte al respecto a los colaboradores en la misión.

Nuestro compromiso es firme y se hará justicia para que se elimine la lacra de la pederastia en la Iglesia y la sociedad. Confiamos en Dios, que ayudará a obrar por el bien de las víctimas y pondrá luz y transparencia en este doloroso proceso.

Compañía de Jesús - Bolivia

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <http://www.jesuitas.org.bo/noticias/comunicado-a-los-colaboradores-y-colaboradoras-en-la-mision-de-cristo>